

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO 2020-2024

EL CIUDADANO EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUICHAPAN, HIDALGO, A SUS HABITANTES HACE SABER:

QUE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO, HA TENIDO A BIEN DIRIGIRME EL PRESENTE:

DECRETO NÚMERO 13:

QUE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA LA CALLE 1° CERRADA SILVIANO GÓMEZ EN EL BARRIO EL CALVARIO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO.

CONSIDERANDO

PRIMERO: EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05 DE JULIO DE 2022 FUE NOTIFICADA LA SOLICITUD DE LA C. MA. ELENA MANZANO TRUJILLO, DELEGADA DEL BARRIO EL CALVARIO, DONDE SOLICITA SE DÉ EL APOYO PARA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA UNA CALLE EN EL BARRIO LA CUAL ES REQUERIDA POR LOS HABITANTES

SEGUNDO: SE REALIZO MESA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EN FECHA 04 DE JULIO CON LA DELEGADA MUNICIPAL Y LA COORDINADORA DE CATASTRO MUNICIPAL, PARA REVISAR LA SOLICITUD REALIZÁNDOSE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, FÍSICA Y OCULAR CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LAS MEDIDAS, PRINCIPIO Y FIN DE LA CALLE CON EL OBJETIVO DE PODER REALIZAR EL PLANO DE UBICACIÓN DE LA CALLE Y LA ACTUALIZACIÓN AL PLANO DEL BARRIO Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE ESTA ACTUALIZACIÓN LE OTORGA LA VENTAJA A LOS CIUDADANOS PARA QUE PUEDAN ACREDITAR SU DOMICILIO EN SUS DOCUMENTOS OFICIALES Y TRAMITES ASÍ COMO EL BENEFICIO QUE LE OTORGA AL MUNICIPIO EL CONTAR CON UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

TERCERO: EL PROYECTO "REGULARIZA Y TRANSMITE IDENTIDAD A HUICHAPAN" QUE TRABAJA LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO EN CONJUNTO CON LA COORDINACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL EL CUAL TIENE POR OBJETIVO EL NOMBRAR UN 60% APROXIMADAMENTE DE LAS CALLES, AVENIDAS Y CALLEJONES QUE DESDE HACE VARIOS AÑOS NO CUENTAN CON UN NOMBRE.

CUARTO: ATENDIENDO DICHA SOLICITUD PRESENTADA, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO, PRESENTAN EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02 DOS DE AGOSTO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS ANTE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA PROPUESTA PARA QUE SE AUTORICE LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA LA CALLE 1° CERRADA SILVIANO GOMEZ, EN EL BARRIO EL CALVARIO, RESULTANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, MOTIVO POR EL CUAL SE EMITE EL SIGUIENTE:

RESOLUTIVO

PRIMERO: EL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO APRUEBA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA UNA CALLE EN EL BARRIO EL CALVARIO DE LA SIGUIENTE MANERA:



Handwritten signatures and stamps at the bottom of the document, including the coat of arms of Mexico and the logo of the Ayuntamiento de Huichapan.

[Handwritten signature]



NOMBRE	MEDIDA
CALLE 1° CERRADA SILVIANO GÓMEZ	ANCHO 9.10 METROS A 55 METROS, LONGITUD 104.50 METROS LINEALES A 107.50 METROS LINEALES

SEGUNDO: SE EMITA EL DECRETO MUNICIPAL NO. 13 DE LA ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024 MEDIANTE EL CUAL SE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA LA CALLE 1° CERRADA SILVIANO GÓMEZ EN EL BARRIO EL CALVARIO.

TERCERO: SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE NOTIFIQUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN DE FORMA OFICIAL A LA DELEGADA DEL BARRIO EL CALVARIO, A LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A LA COORDINADORA DE CATASTRO MUNICIPAL, CAPOSA, CFE, TELMEX, INE, TELÉGRAFOS DE MÉXICO, CORREOS DE MÉXICO, PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CUARTO: FÍRMENSE POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y SÉLLENSE LOS PLANOS DE UBICACIÓN DE LA CALLE 1° CERRADA SILVIANO GÓMEZ EN EL BARRIO EL CALVARIO, HUICHAPAN, HIDALGO.

QUINTO: UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE DICTAMEN REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL AYUNTAMIENTO COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 02 DOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

EN CONSECUENCIA, AL ACUERDO QUE ANTECEDE Y CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN I INCISO U DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, EXPIDE EL SIGUIENTE:

DECRETO:

PRIMERO: SE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA LA CALLE 1° CERRADA SILVIANO GÓMEZ EN EL BARRIO EL CALVARIO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE HUICHAPAN.

SEGUNDO: SE ORDENA SE GIRE COPIA DEL PRESENTE DECRETO, ASÍ COMO DEL EXPEDIENTE QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL A LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A LA COORDINADORA DE CATASTRO MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

AL EJECUTIVO PARA SU PUBLICACIÓN Y DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 02 DOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO
 2020 - 2024



[Handwritten signature]

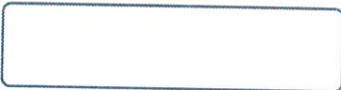
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





[Signature]
C. CITLALLI OLIVIA RODRIGUEZ SIORDIA
 SÍNDICA MUNICIPAL

[Signature]
C. JANETTE ROJO RUFINO
 REGIDORA MUNICIPAL

[Signature]
C. ABIGAIL VALENCIA MENDOZA
 REGIDORA MUNICIPAL

[Signature]
C. EDUARDO RESÉNDIZ RESÉNDIZ
 REGIDOR MUNICIPAL

[Signature]
C. LILIANA CRUZ CALLEJAS
 REGIDORA MUNICIPAL

[Signature]
C. SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS
 REGIDOR MUNICIPAL

[Signature]
C. MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO
 REGIDORA MUNICIPAL

[Signature]
C. ABUNDIO OLVERA HERNÁNDEZ
 REGIDOR MUNICIPAL

[Signature]
C. HÉCTOR AMÉRICO SÁNCHEZ VARELA
 REGIDOR MUNICIPAL

[Signature]
C. MARTHA MEZA RAMOS
 REGIDORA MUNICIPAL

[Signature]
C. CAROLINA GARCÍA TORRES
 REGIDORA MUNICIPAL

[Signature]
C. ROGELIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ
 REGIDOR MUNICIPAL

[Signature]
C. HUMBERTO ENDONIO SALINAS
 REGIDOR MUNICIPAL

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN I INCISO A DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, TENGO A BIEN PROMULGAR EL PRESENTE DECRETO, POR LO TANTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y CIRCULE PARA SU EXACTA OBSERVANCIA Y DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 02 DOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTIDÓS.



[Signature]
C. EMETERIO MORENO MAGOS
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL

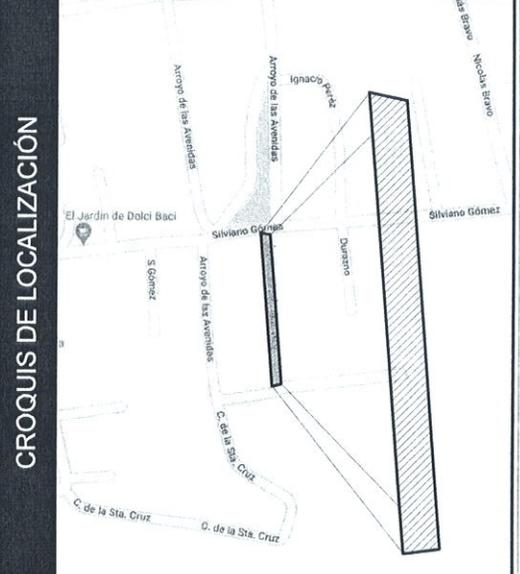
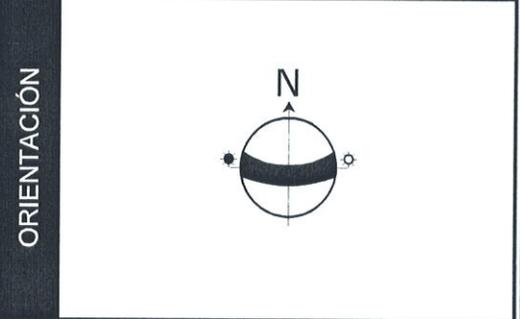
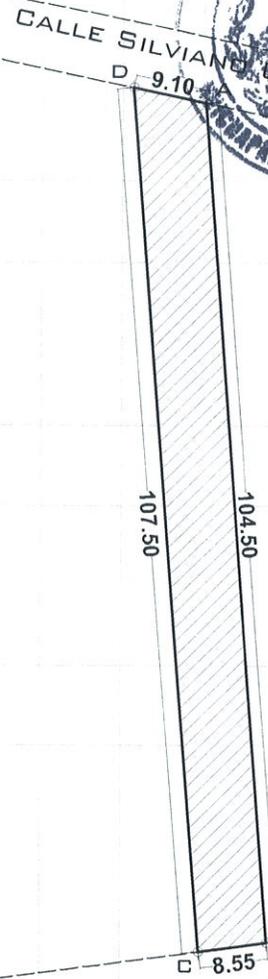


[Signature]
L. DALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
 SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL





Y=2,252,680
 Y=2,252,670
 Y=2,252,660
 Y=2,252,650
 Y=2,252,640
 Y=2,252,630
 Y=2,252,620
 Y=2,252,610
 Y=2,252,600
 Y=2,252,590
 Y=2,252,580
 Y=2,252,570
 Y=2,252,560
 Y=2,252,550



X=432,760
 X=432,770
 X=432,780
 X=432,790
 X=432,800



CUADRO DE CONSTRUCCIÓN							
LADO	EST	PV	RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
						X	Y
A	B		S 04°21'35.28" E	104.500	A	2.252.669.6286	432.780.2920
B	C		S 82°16'39.07" W	8.550	B	2.252.565.4309	432.788.2360
C	D		N 04°28'27.94" W	107.500	C	2.252.564.2820	432.779.7636
D	A		S 78°25'31.64" E	9.100	D	2.252.669.6286	432.771.3770
SUPERFICIE: 916.03M ²						A	2.252.669.6286

DATOS DEL INMUEBLE
 CALLE: CALLE 1°
 CERRADA SILVIANO GOMEZ
 BARRIO: BO. EL CALVARIO
 MUNICIPIO: HUICHAPAN
 ENTIDAD: HIDALGO
 AREA DE TERRENO: 916.03M²
 USO DEL PREDIO: CALLE

CONTENIDO DEL PLANO:
 PLANIMETRICO
ESCALA: S/E
COTAS: METROS
FECHA: 29/07/2022
CLAVE: PL-01

Blue ink signatures and scribbles on the left margin.

Blue ink signatures and stamps at the bottom of the page, including a stamp from 'SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL HUICHAPAN, HGO. 2020-2024'.